



Federico Döring

# El “sabadazo” al amparo

**Esta semana** que inicia los diputados de Morena concretarán uno de los mayores retrocesos en la historia de los derechos humanos en México: van a herir de muerte al Juicio de Amparo, el instrumento de defensa por excelencia, de los ciudadanos en contra del gobierno.

**Y** lo harán mediante uno de los procesos legislativos más infames de los que se tenga memoria (y vaya que el morenismo ha recurrido continuamente al desaseo legislativo para la aprobación de las ocurrencias de López Obrador).

Efectivamente, luego del ridículo que protagonizaron los senadores del oficialismo hace unos días, con el famoso artículo transitorio de la retroactividad de la reforma –que no estaba en la iniciativa original, pero que fue agregado al proyecto de dictamen, luego lo quitaron del dictamen, luego en el pleno volvieron a agregarlo, para que, finalmente, al día siguiente, Sheinbaum dijera que ella no estaba de acuerdo y que esperaba que los diputados lo quitaran–, la minuta llegó a la Cámara de Diputados la semana pasada, y fue turnada a las comisiones unidas de Justicia y de Hacienda, cuyas juntas directivas sesionaron el miércoles 8 de octubre para determinar la ruta crítica para la aprobación de la minuta.

En mi carácter de Secretario de la Comisión de Hacienda, yo estuve en esa

reunión, así que soy testigo de lo que ahí aconteció: la reunión fue presidida por el presidente de la Comisión de Justicia, Julio César Moreno; de inmediato, diputados de la oposición, los panistas César Damián, Guillermo Anaya y quien esto escribe; los priistas Emilio Suárez y Jericó Abramo; y Juan Ignacio Zavala de MC, solicitamos la realización de un parlamento abierto. Pero no sólo la opo-

**Morena traicionó** el acuerdo. Los presidentes de las comisiones de Justicia y de Hacienda, de manera unilateral, publicaron una convocatoria para “audiencias públicas”. Los ciudadanos interesados tendrían que completar su registro en menos de 24 horas (aunque el registro no estuvo abierto más de seis horas.

sición, también diputados del oficialismo, como el petista Reginaldo Sandoval, incluso Mariana Benítez de Morena, esta última fue muy clara al solicitar que las sesiones del parlamento abierto comenzaran hoy lunes.

Siendo así, lo diputados ahí reunidos votamos dos cosas: la primera que se circulara de inmediato el proyecto de dictamen. Los diputados del PAN votamos en contra, pues no podíamos avalar un proyecto que no conocíamos y que obviamente no incorporaba las propuestas ciudadanas que se plantearan en un parlamento abierto que aún no se realizaba. Y la segunda votación fue para aprobar que hoy lunes, a las seis de la tarde, sesionaran las comisiones unidas para conocer el formato que aprobase la Jucopo para la realización del parlamento abierto, votación que fue por unanimidad. Tal fue el acuerdo votado, sin más.

Pero seis horas después, Morena

traicionó el acuerdo. Los presidentes de las comisiones de Justicia y de Hacienda, de manera unilateral, publicaron una convocatoria para “audiencias públicas”. Los ciudadanos interesados tendrían que completar su registro en menos de 24 horas (aunque el micrositio para el registro no estuvo abierto más de seis horas); las audiencias se realizarían el viernes 10, sábado 11 y lunes 13. ¿Pero terminar las audiencias públicas el lunes en la tarde, y en un par de horas, aprobar un predictamen? Sólo hay una forma: no escuchando las opiniones y las propuestas ciudadanas. Eso es justamente lo que hoy hará Morena y que votaremos en contra.

Votamos en contra del sabadazo pues escuchar con un dictamen ya hecho y circulado a un diálogo que concluirá a unas cuantas horas de la aprobación del mismo es una simulación. Lo

acordado por unanimidad fue que hoy la Jucopo resolvería el calendario y formato de las audiencias públicas, esa reunión NO se realizará.

Decía Manuel Gómez Morín: “El bien mal hecho es peor que el mal en sí mismo, el primero destruye la posibilidad del bien y mata la esperanza. El mal, por lo menos, renueva la rebeldía y la acción” y eso es exactamente lo que los sicarios legislativos de Morena hacen con sus falsas consultas públicas.

Así como los pseudo legisladores de Morena atropellaron las voces ciudadanas y acotaron el formato y espacio de diálogo y análisis, así mero pretenden Sheinbaum y Zaldívar aniquilar el derecho de amparo para que ningún mexicano se pueda defender de los abusos del gobierno, del partido que sea.

---

**Vicecoordinador de los diputados del PAN**